

QUILLOTA, 01 de Julio de 2019.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 7286/VISTOS:

- 1) El Acuerdo N°249/19 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 01/07/2019, Acta N° 24/2019 que dice: **“Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención de \$7.403.020.- (siete millones cuatrocientos tres mil veinte pesos) a la Organización denominada “Fundación Municipal de Desarrollo Social de Quillota o Fundación Banamor”, RUT N°65.169.514-7, con Personalidad Jurídica N°270036, para financiar el funcionamiento de la Fundación Banamor e Implementación de Programa Social de Reinserción Social”;**
- 2) El Acuerdo N°003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2016, Acta N°01-B/2016, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 a 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 3) La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO OTÓRGASE Subvención de \$7.403.020.- (siete millones cuatrocientos tres mil veinte pesos) a la Organización denominada “Fundación Municipal de Desarrollo Social de Quillota o Fundación Banamor”, RUT N°65.169.514-7, con Personalidad Jurídica N°270036, para financiar el funcionamiento de la Fundación Banamor e Implementación de Programa Social de Reinserción Social.

SEGUNDO ADOPTE la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.


DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control - Finanzas - Presupuesto - Interesado - Delegación San Pedro - Acuerdo N°249/19 Acta N° 24/2019 - Secretaría Municipal - Transparencia - Fundación Banamor (fundacionbanamor@gmail.com).

OCS/HCM/DMB/lcv.-